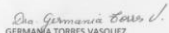


doce horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado por el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone a Secretaría de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía SIRUMAK CIA. LTDA., siendo las doce horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretario.


JOSE MARÍA GRIMALVA CÁRDENAS
SOCIO - PRESIDENTE


JOSE ANTONIO GRIMALVA TORRES
SOCIO - SECRETARIO


GERMANIA TORRES VASQUEZ
SOCIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SIRUMAK CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 03 de Marzo del año dos mil diez y siete (2017), en las oficinas de la Compañía SIRUMAK CIA. LTDA., ubicado en la calle Selva Alegre (C-361) y Antonio Ullós, siendo las nueve horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa, esto es: La señora GERMANIA TORRES VASQUEZ; DIEZ (10) PARTICIPACIONES, el señor JOSE ANTONIO GRIMALVA TORRES con TRES MIL (3.000) PARTICIPACIONES y el señor JOSE MARIA GRIMALVA CÁRDENAS con UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (1999) y hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es de CINCO MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de CINCO MIL DÓLARES DE NORTEAMERICA, contado con la presencia del señor Presidente de la Compañía El SEÑOR JOSE MARIA GRIMALVA CÁRDENAS, quien preside la junta y el señor Gerente General de la JOSE ANTONIO GRIMALVA TORRES, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

Único punto, conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 conociendo que la compañía se encuentra en disolución voluntaria y anticipada de la compañía. El Presidente de la Empresa señor JOSE MARIA GRIMALVA CÁRDENAS, solicita al señor Secretario JOSE ANTONIO GRIMALVA TORRES, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo DECIMA PRIMERA literal c) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

Único punto, conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 conociendo que la compañía se encuentra en disolución voluntaria y anticipada de la compañía. Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Acto seguido el Presidente ordena tratar el único punto del Orden del Día esto es: conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 conociendo que la compañía se encuentra en disolución voluntaria y anticipada de la compañía Toma la palabra el Sr. José María Grimalva y expone que la compañía se encuentra en disolución por lo que en el año 2016 no ha generado ingresos por lo que se obtiene una pérdida de US\$ 24.565.29, luego de esta exposición pone a moción la aprobación de los Estados Financieros, los mismos que se aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo los